

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración
Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— VIERNES 15 DE ABRIL DE 1898—

NUM. 82

Bautista Jovet

Gran fábrica de muebles e todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.
Especialidad en sillas y mecedoras para balnearios.
Mobiliarios completos a precios barattísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

DE

Juan Nicolás

Progreso, 5

GERONA



La Suecia



FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

Construcción sólida y elegante

En sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buena surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

Precios de fábrica

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, PELAYO, 8.—BARCELONA.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Sección religiosa

Santo de mañana.

Santa Toribio

Cuarenta Horas.

Iglesia de la Congregación

Que no se duerma

Patente está á los ojos de todo el mundo que reina agitación en el ánimo de muchos españoles. Cierto es que las manifestaciones de Madrid, Valencia y Barcelona han sido producidas únicamente por carlistas, romeristas y contados republicanos; pero es innegable que en la atmósfera nacional flota gran suma de disgustos.

¿Que lo ocasiona? El conflicto internacional. Se abriga el temor de que se vaya aplazando indefinidamente la solución del problema. Ese aplazamiento significaría la continuación de estériles sacrificios que nos arruinan y nos desangran.

Los poderes del Estado deben proceder con sumo acierto y prudencia; de lo contrario se unirán todos los adversarios del actual orden de cosas para derribarlo. Cada cual confiará quedar vencedor é imponer sus soluciones. Esto podría originar nuevas complicaciones y nuevas desdichas á la patria. Véase como dábamos pruebas de previsión cuando encarecíamos la necesidad de acabar de una manera ú otra la lucha de Cuba, presagiando, en caso contrario, conflictos y dificultades.

Estamos ya en la era de las complicaciones. Negarlo, sería desconocer la evidencia de los hechos.

Es notorio á todas luces que domina en España un odio inveterado contra los yankees; y este odio es razonable, puesto que es hijo de los insultos, de las vejaciones, de los vilipendios y de la política traidora que hemos sufrido de los norteamericanos.

Han provocado y alimentado una insurrección terrible, y cometen la villanía de considerarnos responsables de faltas por ellos cometidas. Nos acusan de impotentes para terminar una guerra que sin sus malas artes hace tiempo estaría aniquilada; hablan de humanitarismo por que acabe una lucha, cuando ellos han encendido el fuego para que acabara en incendio.

Los españoles odian, por tanto, á enemigos tan infames.

La concesión del armisticio ha dado pábulo al temor de que el gobierno está dispuesto a aceptar la mediación

de los yankees para terminar la guerra de Cuba. ¡Jamás lo intentel! Nosotros hemos venido predicando constantemente la paz, pero una paz digna y honrada.

Nunca, nunca se aceptaría la intervención de los yankees en Cuba. Antes que compartir amistades con gente tan traidora, es preferible pactar directamente con los rebeldes, vender la isla á cualquier nación europea ó abandonarla.

Al fin y al cabo si la república norteamericana pusiera su indigna planta en Cuba, sería para apropiársela. Creer lo contrario, sería supina ignorancia. Opinamos, sin embargo, que la acción de las potencias, ya que se han mezclado en este asunto, ha de llegar más allá. Pero si las potencias no quieren comprometerse á librarnos de las ingerencias de los yankees, debe el gobierno rechazar cortésmente esa acción.

El gobierno debe asimismo ser muy enérgico e intransigente en otro extremo; le toca dar por terminado el armisticio si llega el caso de que desembarque en Cuba una sola nueva expedición filibustera; de lo contrario, mientras nosotros estaríamos cruzados de brazos, viéramos enfermar á nuestros soldados por efecto de un clima malsano y gastaríamos muchos millones, los insurrectos se irían pertrechando y engrosando sus filas para luego sostener con mayor ardor la resistencia á nuestras valerosas y sufridas tropas.

Tampoco debería continuar la suspensión de hostilidades si los insurrectos no las respetasen.

España se ha portado hidalga y noblemente accediendo á las pretensiones de León XIII y de las potencias; á éstas les corresponde por lo menos que los yankees dulcifiquen su asqueroso lenguaje; que acaben sus bravatas, y que sus buques de guerra abandonen el puerto de la Habana y las aguas cercanas á Cuba.

Si las potencias no obtienen esto de los yankees, le corresponde al gobierno español reclamar de esas potencias, ya que en tal caso le secundarían muy mal, su libertad de acción. Porque la tregua actual, si no ha de llevarnos á la paz, pero á una paz digna, nos irroga grandes perjuicios. Somos los únicos que en ella perdemos.

El Gobierno y las Cortes

Vista la gravedad de las circunstancias y el empeño de Mac Kinley en neutralizar nuestros buenos propósitos de evitar la gue-

rra, el Gobierno español ha tenido que adoptar actitudes en armonía con los sucesos que se desarrollan, como era de temer, en las Cámaras de Washington. La primera medida del Gobierno ha sido la de anticipar la reunión de las Cortes, que, según parece, celebrarán su apertura el día 20 del actual.

Los representantes de la nación, conforme á las facultades que la constitución les atribuye, podrán en estos momentos estudiar á fondo los problemas difíciles que embargan la atención de España, ayudando al Gobierno con su patriotismo, su experiencia y sus luces á afrontarlos ó resolverlos en beneficio de los intereses sagrados de la patria.

Atravesamos, pues, momentos de supremas determinaciones; y debemos unirnos todos, sacrificando nuestras particulares diferencias de orden interior, para ayudar y cooperar con toda nuestra eficacia á la obra de los poderes públicos, que es la obra de la nación española.

Hoy como nunca, debemos insistir en nuestra correcta actitud y dar ejemplos de adhesión y respeto al principio de autoridad.

HABLADURÍAS

(CANTANDO)

Sé de un niño... chiquitín
que se llama Rafael
y que escribe en un papel
que se lee allá en Pekín.
Y hasta los chinos lector,
gente fácil de engañar,
al leer han de exclamar:
¡Y cuanta barra, Señor!

* *

Dice... el átomo de las Ballesterías:

«The Roure Herald, confiesa y reconoce que la narración de lo ocurrido en una fonda, que publicamos ayer entre nuestros recuerdos electorales, es exacto.»

Antes de comentar, debemos hacer la aclaración de que ese «The Roure Herald» somos nosotros, ingeniosamente bautizados por el acreditadísimo diario cuyas gracias se recomiendan por sí solas para servir de envoltorio en las tiendas de ultramarinos.

Y añade el chistoso chirigotero:

«Es una prueba de sinceridad que aplaudiríamos, tanto más, cuanto todo el mundo sabe que el personaje aludido es uno de los subvencionadores de aquel papel, si éste con su inocencia no tratara de disimular sobre el héroe del sucedido.»

¿Subvencionadores...?

Nadie, hombre, nadie nos subvencionará; pero mucho menos que ningún otro, el marqués de Robert.

Si eso de la subvención es lo único que le impide el tributar un aplauso á nuestra sinceridad, junte usted esas manos, hombre, y hagala chocar con entusiasmo; porque aquí no le disputaremos (que hemos de disputarle!) las perras chicas del marqués...

Ni las de los arrendatarios de puestos públicos.

Y diga usted, ya que le dá el naípe por los incidentes de las últimas luchas electorales (quien es el candidato contra el cual hay presentada, ó va a presentarse, demanda por que se resista a pagar servicios prestados en las elecciones de diputados a Cortes?

Se nos dice que es uno de los que defendió usted con mas bríos.

¿Que hay de eso?

Insecticida vegetal

Destrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topes.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente a la Audiencia de esta ciudad

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

La parte dispositiva del decreto declarando abierta la suscripción nacional, es la siguiente:

1.ª Se abre una suscripción nacional voluntaria para atender á los gastos que ocasiona la guerra y el fomento de la Armada.

2.ª Se crea una junta central que entenderá en la recaudación del producto de los donativos particulares, rifas, festivales y subvenciones de municipios y corporaciones.

3.ª En cada capital de provincia se creará una junta local, que dependerá directamente de la central y auxiliará á ésta en sus trabajos.

4.ª La Junta central la compondrán el almirante Chacón, el general López Domínguez, el provecario castrens, los presidentes del Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Supremo de Guerra y Marina, Banco de España, Circulo Unión Mercantil y los marqueses de Urquijo, Villamejor y Comillas.

5.ª Las juntas locales las constituirán los obispos, gobernadores, presidentes de las Diputaciones, alcaldes, delegados de Hacienda, y director del Banco de España.

6.ª Los depositarios ingresarán cuanto se recauda en el Banco de España con aplicación al presupuesto de Cuba.

7.ª El gobierno empleará lo recaudado en fomento de la Armada y los gastos que ocasione la guerra.

Respetándose sin embargo la voluntad de los donantes.

Los resultados de la suscripción se publicarán periódicamente en la «Gaceta.»

Los ministerios dictarán las órdenes oportunas para que sea entregado al Tesoro cuanto se recaude.

Crónica

La empresa del teatro Principal anuncia para mañana sabado la representación de «Juan José», aplaudido drama del señor Dicenta.

Con tal motivo es de presumir que mañana asistirá a nuestro elegante coliseo numerosa concurrencia.

Para el domingo esta anunciado el estreno de la interesante comedia «Doña Perfecta» original del gran novelista español señor Pérez Galdós.

En el gobierno militar de Barcelona se está procediendo con toda urgencia a la formación del estado de las tropas de esta región, que ha sido solicitado por el ministro de la Guerra.

En Mahon va a procederse a la apertura de un canal, que debe unir la caía de San Jorge de aquel puerto con la de Cala Taulera.

El «Diario Catalán» publicó en su edición de ayer el siguiente importante cablegrama, que ha llamado mucho la atención, siendo objeto de favorables comentarios;

«Desde Cuba.—Por cable.—(De nuestro servicio especial).

Los insurrectos se someten

Santiago de Cuba, 13 Abril.

Puede darse por segura la paz. Se anuncia para breve plazo la presentación de Máximo Gomez, Calixto García y demás cabecillas con sus fuerzas respectivas.

Porqué se someten

La causa próxima de la sumisión de los rebeldes, es el desengaño que les ha producido el último Mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras. El cónsul Lée, que estaba en continuas relaciones con ellos, les tenía prometido en nombre del Presidente la inmediata intervención americana para hacer efectiva la independencia de Cuba. Y como que en dicho Mensaje se aplaza indefinidamente la intervención, creen del caso los insurrectos aprovecharse del armisticio para someterse y entrar en negociaciones con España, bajo la base de la ampliación de la constitución autonómica.—A.—

Por nuestra parte, como buenos españoles y amantes de la patria, hacemos votos por que tan halagüeñas noticias tengan completa confirmación.

Se ha dispuesto que los soldados que tienen solicitado examinarse para ingresar en las Academias militares no vayan á Canarias ni á las Baleares.

Se encuentra en Figueras, con objeto de revistar el escuadrón de lanceros de Borbón allí destacado, el coronel jefe de dicho cuerpo don José Berriz.

La Asociación Reparadora de Pío IX, ha organizado una gran peregrinación á Montserrat, que se verificará el 23 del actual, teniendo por objeto rogar por la terminación de la guerra y por los soldados muertos en campaña.

El día 28 del actual a las ocho de la mañana tendran lugar en la Escuela Normal de Maestras de Lérida ejercicios de reválida correspondientes á los grados elemental y superior. Las aspirantes presentaran con tiempo en aquella Dirección sus instancias, acompañando la cédula personal, partida de nacimiento legalizada y certificado que justifique la aprobación de los cursos respectivos, si dichos estudios se hubiesen hecho en diferente Establecimiento.

En cumplimiento del artículo 11 del reglamento vigente acerca de oposiciones á cátedras, se avisa á los opositores á la cátedra de mecánica industrial de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona que deberán presentarse el día 24 del actual, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Comisión del Mapa Geológico de España, para dar comienzo a los ejercicios.

La cada vez mas aplaudida compañía acróbata Agustini dará el domingo próximo en la plaza de toros una notable función en la que, además de tomar parte la aplaudida funámbula Miss Elvira, se representará la grandiosa pantomina «Los sucesos de Melilla, ó sean las trincheras de los Marruecos».

Siendo muchos los ayuntamientos de la provincia que remiten al Gobierno civil sus presupuestos municipales, tanto adicionales como ordinarios, sin el correspondiente reintegro, paralizándose como es consiguiente la tramitación de los mismos, se les previene que para lo sucesivo los remitan reintegrados en debida forma, esto es, poniendo un timbre movil de diez céntimos de peseta á toda certificación si no se halla extendida en papel de oficio.

El propio debe hacerse con las certificaciones que se acompañan a los expedientes de arbitrios, extendiéndose solamente la instancia dirigida al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en papel de peseta y adjuntándole además el timbre de guerra correspondiente, debiéndose acompañar á cada uno de dichos expedientes el «Boletín Oficial» en el que va inserto el anuncio respectivo para no demorar la tramitación de los mencionados expedientes.

2.ª subasta extra-judicial

Los herederos de confianza de D. Antonio Serra y Marqués el día veinte y dos de Abril del presente año, á las diez de la mañana y en la Notaria de D. Emilio Saguer (plaza de la Constitución, siete principal, Gerona) venderán en pública subasta al mas benefico postor y bajo las condiciones que se expresarán, la siguiente finca.

Toda aquella casa con el huerto contiguo y unido á la misma de la parte de Mediodía, sito todo en la calle Nueva ó de San Ramón de la villa de La Bisbal, barrio segundo, manzana octava, señalada de número veinte que se compone de dos cuerpos ó solares con planta baja y tres pisos y mide, ésto es, la casa, noventa y dos pa mos por la parte de Oriente y Poniente y cincuenta por la de Mediodía y Cierzo componiendo una superficie de cuatro mil seiscientos palmos cuadrados, equivalentes á ciento setenta y cuatro metros sesenta y nueve decímetros nueve centímetros cuadrados y el huerto ciento noventa palmos por la de Oriente á Poniente, cuarenta y tres por la de Mediodía y cincuenta, por la de Norte, formando en consecuencia una superficie total aproximada de ocho mil ochocientos treinta y cinco palmos cuadrados, equivalentes á trescientos treinta y cinco metros, cincuenta y dos decímetros dos centímetros, lindante en junto: á Oriente, derecha con la casa y huerto de D. Benito Muni; á Mediodía espalda con la huerta de D. Francisco de Asis Janoher, mediante pared de cerca y un camino ó senda que dirige al callejón del Teatro y á la calle de Morró; á Poniente izquierda con otra casa y huerto de D. Pío José Serra; y á Norte frente con la referida calle Nueva á lo que mira la puerta principal.

Son condiciones de esta subasta las siguientes:

Primera; El tipo de valoración es el de tres mil trescientas treinta y tres pesetas, de las cuales para poder tomar parte en la subasta será menester haber depositado el 10 por ciento al Sr. Notario Saguer antes de las diez de la mañana del día señalado para la venta, cuyo depósito será devuelto á los que no queden rematantes y aplicado al pago del precio con respecto á quien resulte quedar rematante.

Segunda; El indicado inmueble se adjudicará con postura á la puja á quien resulte ser el mejor postor traspasando empero el tipo señalado al mismo.

Tercera; Quien resulte rematante tendrá obligación de respetar los inquilinos hasta el veinte y cinco de Junio del presente año, en cuyo día entrará en el disfrute de la finca sin derecho á cobrar el inquilinato correspondiente al tiempo transcurrido desde el día del remate hasta la indicada fecha de veinte y cinco Junio.

Cuarta; Los vendedores tan solamente estarán de evicción por actos propios.

Quinta; Todos los gastos desde la subasta inclusive hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad y por consiguiente los de papel sellado, impuesto de derechos y honorarios de Notario y Registrador, serán de cuenta del comprador.

Sexta; El comprador tendrá que com-

en el mismo día del remate el
 el precio firmándose en el in-
 el día y ante el Notario Sr. Sagner, la
 correspondiente escritura de venta. Si el
 comprador ó rematante dejare de cumpli-
 con semejante obligación, perderá su dere-
 quedando la cantidad depositada á be-
 de la herencia de confianza y libres
 herederos para vender la finca.
 La titulación estará de manifiesto en la
 del Sr. Sagner.

Cosas del día

Son los falsificadores,
 como todos los falsarios,
 criminales, que merecen
 ser con rigor castigados;
 pero, no puede negarse
 que dan pruebas sin descanso
 de su actividad pasmosa
 y de su amor al trabajo.
 Laboriosidad tan grande,
 evidenciada á diario,
 pues apenas pasa día
 sin que falsifiquen algo;
 y monedas y billetes,
 según verídicos datos,
 deben ya ser á estas horas
 más que los buenos los malos.
 Ahora dicen que circulan
 por Madrid billetes falsos
 de cien pesetas, que tienen
 el busto de Jovellanos,
 y que sin leves detalles
 que delatan el engaño,
 podran pasar por buenos
 y dársela al más pintado.
 Como que, según se dice,
 solamente por el tacto
 la falsedad se descubre,
 si es el que los toca práctico.
 Con la vista únicamente
 puede notarse, si acaso,
 que los dos ceros del 100
 están algo separados.
 Con que ya saben ustedes
 para no pecar de incultos,

en lo que deben fijarse
 si alguno llega á sus manos.
 Mirar ante todo al 100
 y luego tener cuidado,
 y averiguar con cautela,
 si el papel es fino ó áspero.

El último Mensaje
 de mister Mac Kinley
 resulta para España un nuevo ultraje
 contra toda razón y toda ley.
 A todo ya para ofender se agarra,
 suponiendo que á España amedrentó,
 mas aunque él diga para sí: «No marra!»
 con sus mismas palabras creo yo,
 que habrá que contestarle: «¡Marra no!»
Felipe Pérez y González.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 15 Abril de 1898 ◆

Interior	53'15	Alfonso	38'00
Exterior	66'50	Isabel	42'50
Cubas 86	74'50	Onzas	38'40
» 90	62'25	Oro de 4 ds.	39'00
Nortes	21'50	Oro » 2 y 1 ds.	36'00

Ciños

Paris vista 49'00 || Londres vista 37'50

CUPONES

Vencimiento primero abril próximo

Cubas 1886 y 90.	39'00
Exterior.	38'00
Interior y Amortizable.	2'00

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 60'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15.

El señor Castelar se ha negado á
 recibir á varios corresponsales de pe-
 riódicos norteamericanos, diciendo que
 irá al Congreso para exponer sus pa-

trióticos sentimientos contra los Esta-
 dos Unidos.

—Las noticias que de provincias se
 tienen en Madrid acusan en todas
 completa tranquilidad.

—Los cónsules y delegados extran-
 jeros que han asistido al Congreso hi-
 gienista han acordado dar un voto de
 gracias al Gobierno español.

Mañana los congresistas harán una
 excursión al Escorial.

—Los batallones de cazadores de
 León saldrán mañana para las Balea-
 res.

—La escuadra volante norteameri-
 cana, compuesta de los barcos «Massa-
 chussets», «Brooklyn» y «Minneapo-
 lis» ha salido con dirección al sudeste
 con el objeto de vigilar los movimientos
 de los buques españoles.

—De diversos puertos de los Esta-
 dos Unidos, pero simultaneamente, han
 salido para la mar cuatro grandes aco-
 razados, que formarán una escuadra de
 exploración.

La insignia almirante la lleva el
 «Massachussets.»

Dícese que estos buques se dirigen
 á Cabo Verde con objeto de cortar el
 paso a la escuadrilla de destroyers y
 torpederos.

Otros despachos aseguran que esta
 escuadra solo cruzará por el mar de
 las Antillas en espera de aconteci-
 mientos.

—El ministro de Estado, señor Gu-
 llón, ha significado personalmente que
 si las Cámaras yankees se ratifican
 en sus acuerdos serán inútiles las re-
 laciones diplomáticas entre España y
 los Estados Unidos.

Aún cuando no hay noticias oficia-

les por falta de tiempo, ya se sabe de
 que el Senado yankee ha aprobado la
 proposición pidiendo la independencia
 de Cuba y la intervención armada por
 parte de los Estados Unidos.

En todos los círculos se espera con
 verdadera ansiedad noticias acerca de
 este particular, por considerarse que
 ellas han de ser la clave del asunto
 á resolver.

—Según telegrama de Washington
 son muy pesimistas las noticias que
 allí circulan acerca de la guerra.

El gobierno yankee se preocupa abo-
 ra de acordonar la frontera de Texas
 con Méjico para evitar alguna compli-
 cación inesperada con esta república.

CENTRO DE VACUNACION

ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y
 revacunarse pueden acudir á dicho Centro
 que serán vacunadas directamente de la ter-
 nera por el reputado cirujano don Camilo
 Fontbernat.

Imprenta de El CORREO DE GERONA

Teatro Principal

Función para mañana

Se pondrá en esena el drama en tres ac-
 tos y en prosa

JUAN JOSÉ

y el juguete en un acto y en verso

Un ninot de molas

A las 9 en punto.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CÁRLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago** e **intestinos**, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

MARQUETERÍA Y CALADOS

Máquina, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á **30 céntimos**.

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y á plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayne **Fernando VII, 51-53**
y **calle del Call 22** Barcelona

EN la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las 6 t.

LA MEDICACIÓN SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

en las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre**, calle de Gerona **7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certamen pueden dirigirse á la Sub-delegación de Figueras que la facilitará á los expositores cuantos datos é informes sean necesarios.

Sub-delegación: **calle de Gerona, 7, Figueras.**

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de COSERVADOR de los VINOS. Con una pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Cia.**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

GRAN FONDA RESTAURANT

Cap de Creus

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

ABIERTO DEDÍA Y NOCHE

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

A LOS MISMOS PRECIOS QUE RIGEN AL DIA

Habitaciones particulares con vistas á la Rambla

CUBIERTOS Á TODAS HORAS

No dejar de visitar este establecimiento

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)
Barcelona